MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY
INTENDENCIA MUNICIPAL
YASY CAÑY - CANINDEYU

RESOLUCIÓN INTENDENCIA MUNICIPAL Nº 500 B /2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA ELECTRO YHAGUY DE SONIA ELISABETH BENÍTEZ DE GIMÉNEZ CON RUC Nº 1143490-2 LA LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 03/2016 "RASPADO Y PERFILADO DE CAMINOS EN ACEPAR" ID Nº 302989 Y SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO.-

Yasy Cañy, 13 de septiembre de 2016

VISTA: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones, según Informe de Evaluación Nº 19/2016 de fecha 12 de septiembre de 2016.-

CONSIDERANDO: "Que en el marco de la Licitación Concurso de Ofertas (LCO) Nº 01/2016 para el llamado de "Raspado y perfilado de caminos en ACEPAR" se presentan las siguiente ofertas:

Nº	Oferente	Monto Ofertado
1	Electro Yhaguy de Sonia Elisabeth Benítez de Giménez	G. 273.500.000
2	KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión	G. 281.653.871
3	GAMA Construcciones de Gabriel Arístides Medina Aquino	G. 310.000.000
4	Alberto Serafini Construcciones de Alberto Domingo Serafini A.	G. 320.000.000

Que, la Empresa **Electro Yhaguy de Sonia Elisabeth Benítez de Giménez** ha cumplido con la totalidad de los documentos sustanciales y formales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto Nº 21909, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la carta de invitación;
2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y,
3) Presente el precio evaluado como el más bajo

Que el Intendente Municipal de la ciudad de Yasy Cañy, se adhiere a la recomendación y por tanto, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR a la Empresa **Electro Yhaguy de Sonia Elisabeth Benítez de Giménez** por valor de **Gs. 273.500.000 (Guaraníes doscientos setenta y tres millones quinientos mil** la Licitación Concurso de Ofertas (LCO) Nº 03/2016 para el llamado de "Raspado y perfilado de caminos en ACEPAR" ID Nº 302989.----------

Art. 2º: AUTORIZAR la firma del contrato con la empresa **Electro Yhaguy de Sonia Elisabeth Benítez de Giménez** con RUC Nº 1143490-2.----------

Art. 3º: COMUNICAR a la Dirección de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY SECRETARIA

Rufino Torres Brítez
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY INTENDENTE

Blasido Villalba Torres

Blásido Villalba Torres
Intendente Municipal

Blasido Villalba
INTENDENTE

JUNTA MUNICIPAL DE YASY CAÑY

FUNDADA SEGÚN LEY 2.005/2002

DPTO DE CANINDEYU-RPBCA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN JUNTA MUNICIPAL Nº 60 /2016

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACÍON DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL SEGÚN RESOLUCIÓN IM Nº 500/2016 A FAVOR DE LA EMPRESA ELECTRO YHAGUY DE SONIA ELIZABETH BENITEZ DE GIMENEZ CON RUC Nº 1143490-2 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 03/2016 "RASPADO Y PERFILADO DE CAMINO EN ACEPAR" ID Nº 302989.----------

Yasy Cañy, 20 de Setiembre de 2016

VISTA: El expediente de la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 03/2016 para el llamado de "Raspado y perfilado de caminos en Acepar" remitida en fecha 19 de setiembre de 2016----------

CONSIDERANDO: Que la adjudicación se halla ajustada a las disposiciones enmarcadas en la Ley Nº 20151/03 "De Contrataciones Públicas" Y SU Decreto Reglamentario Nº 21909.-----

Que la Ley Orgánica Municipal Nº 2966/2010 en su artículo 36º menciona: La Junta Municipal tendrá las siguientes atribuciones:

Inciso c) aprobar las adjudicaciones y los contratos suscritos con los adjudicatarios o concesionarios en virtud de llamados a licitación pública y a licitación por concurso de ofertas.------
---

POR TANTO, LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE YASY CAÑY REUNIDA EN CONSEJO

RESUELVE:

Art. 1º: APROBAR la Adjudicación de la Intendencia Municipal según Resolución IM Nº 5000B/2016 a favor de la empresa **ELECTRO YHAGUY DE SONIA ELIZABETH BENITEZ DE GIMENEZ CON RUC Nº 1143490-2** en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 03/2016 "Raspado y perfilado de caminos en Acepar" ID Nº 302989 por la suma de Gs. 273.500.000 (Guaraníes doscientos setenta y tres millones quinientos mil).----------

Art. 2º: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Dada en la sala de sesión de la Junta Municipal de la Ciudad de Yasy Cañy a los veinte días del mes de setiembre del año dos mil dieciséis.----------

……..
Víctor Ariel Martínez Ramírez
Secretario JM

……..
Néstor Rubén González García
Presidente Junta Municipal

Néstor Rubén González García
Presidente Junta Municipal

Téngase por resolución, comuníquese, publíquese y archívese.
Yasy Cañy, 21 de setiembre de 2016.

……..
Rufino Torres Brítez
Secretario General
Rufino Torres
SECRETARIO GENERAL

Blasido Villalba Torres
……..
Blásido Villalba Torres
Intendente Municipal
Blasido Villalba
INTENDENTE